



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

## Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA DE SANCHUM
Título Habilitante:	01-AMA/PER-FMC-2024-06
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	AMAZONAS / CONDORCANQUI / NIEVA
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	000038-2024-GRA-GARA-DEGBFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	21/05/2024 - 20/05/2027
Zafra:	2024-2027
Volumen del Plan(m3):	2428.05
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CAMPOS MARTINEZ ROBIN ALI
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	CAMPOS MARTINEZ ROBIN ALI

## Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00340-2025-OSINFOR/08.1.2

Fecha de Supervisión Inicio: 27/09/2025, Término: 30/09/2025

## Estado Actual del Proceso

En Evaluación

## Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Otoba glycycarpa / Sempo rojo	PC 01	216.756	151.474	75.501
2	Cedrela cateniformis / Tornillo	PC 01	777.41	544.188	544.188
3	Ceiba pentandra / Lupuna	PC 01	309.28	197.212	149.843
4	Hura crepitans / Catahua	PC 01	107.508	44.66	39.032

## Observaciones: especies forestales incursos en PAU



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

**“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”**

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Ceiba pentandra</i>   Lupuna	PC 01	309.28	197.212	47.369	24%	15,3%
2	<i>Hura crepitans</i>   Catahua	PC 01	107.508	44.66	5.628	12,6%	5,2%

Fuente:

\*Balance de extracción de fecha: 12/10/2025

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**



Fecha y hora de Consulta: 12/02/2026 22:56:59

